



OTRO SI No 2 AL CONTRATO DE OBRA No 244 – CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS

CONTRATANTE:	CIVILES CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.378.106 – 1 RL. HAROLD GONZALEZ SAAVEDRA CC. 2.234.841
CONTRATISTA:	CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS. NIT. 901.361.748 - 7 RL. SANDRA LILIANA HERNANDEZ GONZALES CC. 39.650.437
OBJETO:	OTRO SI AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE CERCHAS PARA SUPERFICIE DE ANCLAJE DE LAS CUBIERTAS EN PANEL INYECTADO EN LINEA CONTINUA DE 18MM DE ESPESOR DE LAS INSTALACIONES DE PROTELA SEGÚN LA COTIZACION No 274 – 01 – 2022.

Entre los suscritos, **HAROLD GONZALEZ SAAVEDRA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Numero 2.234.841 de Ibagué, domiciliado en Bogotá., quien actúa en calidad de Representante Legal de **CIVILES CONSTRUCCIONES SAS**, para quien efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte; y de la otra **SANDRA LILIANA HERNANDEZ GONZALEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 39.650.437 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de **CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS ESAS.**, identificada con el NIT 901.361.748 - 7, empresa legalmente constituida y representada tal como aparece en certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual hace parte integrante de este contrato y quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente Otro si al contrato de obra el cual se registrá por las normas pertinentes al código

CubingeCol Ingenieria y Cubiertas sas

Tel: 301 3323209

Cll 59 a bis # 5 – 53 OF 403 Chapinero alto – BOGOTA DC.

www.cubingecol.com



civil, el código de comercio, demás normas aplicables y las cláusulas aquí pactadas entre las partes bajo las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES

1. Que el contratante se encuentra ejecutando el proyecto de LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LAS CUBIERTAS EN PANEL INYECTADO EN LINEA CONTINUA DE 18MM DE ESPESOR DE LAS INSTALACIONES DE PROTELA SEGÚN LA COTIZACION **No 244 – 01 – 2022**.
2. Que las partes suscribieron el contrato de obra **No 244**, de fecha de inicio de actividades el 4 de mayo de 2022 cuyo objeto es de LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LAS CUBIERTAS EN PANEL INYECTADO EN LINEA CONTINUA DE 18MM DE ESPESOR DE LAS INSTALACIONES DE PROTELA SEGÚN LA COTIZACION **No 244 – 01 – 2022** en la ciudad de Bogotá DC.
3. Que inicialmente las partes pactaron un cronograma, actividades a ejecutar, presupuesto, cantidades de obra y un plazo de vigencia para estas (tal y como lo define el contrato) así como especifica la cláusula sexta.
4. Que el cronograma, cantidades de obra, plazo de ejecución, cuantías finales y forma de pago del proyecto requieren ser modificados tal y como consta en los respectivos informes de avance de obra y levantamientos técnicos de áreas a intervenir para ejecutar la totalidad de las naves contratadas.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Que se modifican las cantidades a intervenir por el contratista según los levantamientos de áreas adicionales de la nave 4, actividades extracontractuales adicionales de la planta PROTELA necesaria para completar el área de las 4 naves que forman parte del contrato de obra inicial **No 244** según lo especifica el siguiente cuadro.

Cubingecol Ingenieria y Cubiertas sas

Tel: 301 3323209

Cll 59 a bis # 5 – 53 OF 403 Chapinero alto – BOGOTA DC.

www.cubingecol.com



CANTIDADES REALES TENTATIVAS SEGÚN DESPIEGOS A LA FECHA				
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR
18.225	M2	DESMONTE DE TEJA EXISTENTE TEJA ETHERIT EN ASBESTO CEMENTO P6, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPOS DE ALTURAS. (CONTAMPLA INSPECTOR SIEM EN OBRA)	\$ 3.150,00	\$ 57.410.230,50
297.010	KG	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL PELIGROSO EN ASBESTO CEMENTO TEJA ETHERIT, CONTAMPLA ADICION DEL MATERIAL, TRANSPORTE Y ELIMINACION DEL MISMO, SE ENTREGA CERTIFICADO DE DISPOSICION ENTREGA POR ENTIDAD PERTINENTE 200ME.	\$ 800,00	\$ 237.608.000,00
9.015	ML	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA SUPERFICIE DE ANCLAJE A CUBIERTA PARA ESTRUCTURA DE DORCHA EN VARILLA EXISTENTE EN PLATINA DE 1 1/2" X 1/2" SOLDADURA SEGÚN NORMA NSR-10.	\$ 7.759,04	\$ 62.185.185,13
17.227	M2	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TIPO PANEL INYECTADO EN LINEA CONTINUA ADEQUADO CAL 28 Y AISLANTE PIR 18MM DE ESPESOR COLOR BLANCO/BLANCO. CONTAMPLA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FIJACIONES NECESARIAS Y EQUIPOS. (CONTAMPLA INSPECTOR SIEM EN OBRA)	\$ 142.795,00	\$ 2.459.972.303,50
998	M2	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPLEMENTO TRASLUCIDO EN POLICESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO PERFIL STANDING SEAM DOBLE ALTURA COLOR OPAL CLASE 7, CONTAMPLA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FIJACIONES NECESARIAS Y EQUIPOS.	\$ 110.550,00	\$ 110.347.692,50
1.668	ML	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE REMATERIA DE CUBIERTA EN ACERO GALVANIZADO Y PREPINTADO COLOR BLANCO. CALIBRE 26 (0,42) CONTAMPLA SELLANTE, FIJACIONES Y MANO DE OBRA. DESARROLLO MAXIMO DE 51CM.	\$ 31.797,75	\$ 53.031.974,16
996	M2	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN TIPO PANEL INYECTADO EN LINEA CONTINUA ADEQUADO CAL 28 Y AISLANTE PIR 18MM DE ESPESOR COLOR BLANCO/BLANCO. CONTAMPLA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FIJACIONES NECESARIAS Y EQUIPOS. (CONTAMPLA INSPECTOR SIEM EN OBRA)	\$ 7.981,00	\$ 7.948.756,76
233	ML	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPLEMENTO TRASLUCIDO EN POLICESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO PERFIL STANDING SEAM DOBLE ALTURA COLOR OPAL CLASE 7, CONTAMPLA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, FIJACIONES NECESARIAS Y EQUIPOS.	\$ 6.986,00	\$ 1.626.270,94
59	ML	CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE REMATERIA DE CUBIERTA EN ACERO GALVANIZADO Y PREPINTADO COLOR BLANCO. CALIBRE 26 (0,42) CONTAMPLA SELLANTE, FIJACIONES Y MANO DE OBRA. DESARROLLO MAXIMO DE 51CM.	\$ 14.880,00	\$ 879.408,00
SUBTOTAL			\$	2.991.009.820
ADMINISTRACION 6%			\$	169.262.443
IMPREVISTOS 2%			\$	58.647.251
UTILIDAD 5%			\$	142.429.039
IVA SOBRE UTILIDAD 19%			\$	27.051.817
TOTAL			\$	3.388.450.071

Dando un total de actividades y áreas adicionales tentativas según el siguiente cuadro

DIFERENCIA				
ITEM	DIFERENCIA CANTIDADES	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
1	185,47	M2	\$ 3.150,00	\$ 584.230,50
2	61.060,00	KG	\$ 800,00	\$ 48.848.000,00
3	134,56	ML	\$ 7.759,04	\$ 1.039.520,48
4	192,05	M2	\$ 142.795,00	\$ 27.423.779,75
5	6,58	M2	\$ 110.550,00	\$ 727.419,00
6	572,79	ML	\$ 31.797,75	\$ 18.245.232,58
7	995,96	M2	\$ 7.981,00	\$ 7.948.756,76
8	232,79	ML	\$ 6.986,00	\$ 1.626.270,94
9	59,10	ML	\$ 14.880,00	\$ 879.408,00
SUBTOTAL			\$	106.337.780,02
ADMINISTRACION 6%			\$	6.019.120
IMPREVISTOS 2%			\$	2.085.055
UTILIDAD 5%			\$	5.063.704
IVA SOBRE UTILIDAD 19%			\$	962.104
TOTAL			\$	120.467.762

Cubingecol Ingenieria y Cubiertas sas

Tel: 301 3323209

Cll 59 a bis # 5 – 53 OF 403 Chapinero alto – BOGOTA DC.

www.cubingecol.com





Estas mismas estarán sujetas a cambio dependiendo de la toma de medidas a detalle de las áreas totales a intervenir.

SEGUNDO: Que se modifica el valor total del contrato teniendo en cuenta las áreas adicionales a intervenir en la nave 4 respecto al contrato inicial tomando de referencia los cuadros presentados en el PARAGRAFO PRIMERO del presente OTRO SI.

- **CONTRATO INICIAL**
costo total: \$ 2.979.710.045 COP (Dos mil novecientos setenta y nueve millones setecientos diez mil cuarenta y cinco pesos moneda colombiana)
- **OTRO SI #1**
costo total: 3.267.982.309 (Tres mil doscientos sesenta y siete millones novecientos ochenta y dos mil trescientos nueve pesos moneda colombiana)
- **OTRO SI #2**
costo total: \$ 3.388.450.071 COP (Tres mil trescientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil setenta y un pesos moneda colombiana)

TERCERO: Que se modifica el cronograma de actividades y fecha de entrega del contrato basados en las cantidades y áreas adicionales a ejecutar según el cronograma presentado en el **INFORME DE AVANCE DE OBRA #5** del día viernes 2 de septiembre de 2022.

- **CONTRATO INICIAL**
Fecha de entrega: 13 de noviembre de 2022.
- **OTRO SI #1**
Fecha de entrega: 17 de diciembre de 2022.
- **OTRO SI #2**
Fecha de entrega: 28 de febrero de 2023.





CUARTO: Que se modifica la forma de pago del contrato acordando lo siguiente:

FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE pagará a **EL CONTRATISTA** la cuantía estipulada en la cláusula anterior de la siguiente manera: 20% del valor del contrato inicial en calidad de anticipo, equivalente a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVE MILLONÉSIMOS PESOS MCTE. (\$ 595.942.009)**, pagaderos a favor de **EL CONTRATISTA** a la firma del presente contrato y presentación de pólizas, un 30% del valor del contrato inicial equivalente a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRECE CON CINCO DÉCIMOS PESOS MCTE (\$ 893.913.013,5)** una vez sea puesto el equivalente al 20% del material de cubierta en obra y bajo presentación de factura anticipada por este valor en un plazo no máximo a 5 días calendario, un 20% del valor del contrato inicial equivalente a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS MCTE (\$ 595.942.009)** a la entrega del 50% de las actividades contratadas iniciales justificadas bajo cortes de obra y su correspondiente factura en un plazo no máximo a 15 días calendario después de radicada factura y corte de obra, un 30% del valor del contrato inicial equivalente a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRESE PESOS MCTE (\$ 893.913.013,48)** a la entrega del 70% de las actividades iniciales contratadas justificadas bajo cortes de obra y su correspondiente factura en un plazo no máximo a 15 días calendario después de radicada factura y corte de obra, el total equivalente de las actividades y áreas adicionales al contrato según expresa el **OTRO SI #1** en su suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 288.272.264)** contra entrega del 100% de las actividades contratadas contando las áreas adicionales presentadas en este **OTRO SI #1**, a satisfacción del **CONTRATANTE** justificadas bajo cortes de obra y su correspondiente factura en un plazo no máximo a 15 días calendario después de radicada factura y corte de obra y finalmente según expresa este **OTRO SI #2** la su suma de **CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 120.467.762)** contra entrega del 100% de las actividades contratadas contando las áreas adicionales presentadas en este **OTRO SI #2**, a satisfacción del **CONTRATANTE** justificadas bajo cortes de obra y su correspondiente factura en un plazo no máximo a 15 días calendario después de radicada factura y corte de obra, esto resumido en el siguiente cuadro de pagos.

CubingeCol Ingeniería y Cubiertas sas

Tel: 301 3323209

Cll 59 a bis # 5 – 53 OF 403 Chapinero alto – BOGOTA DC.

www.cubingecol.com

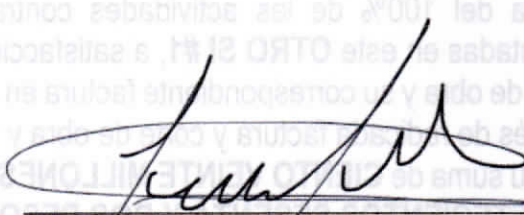


# pago	Valor	Documento	Descripción
1	\$ 595.942.009	Contrato	Anticipo Firma del contrato
2	\$893.913.013,5	Material en obra y factura anticipada	A la llegada del 20% del material contratado necesarios para la ejecución.
3	\$ 595.942.009	Factura	Corte de obra 50% actividades
4	\$893.913.013,5	Factura	Corte de obra 70% actividades
5	\$ 288.272.264	Factura	Otro SI #1 actividades adicionales
6	\$ 120.467.762	Factura	Otro SI #2 actividades adicionales

Para constancia de lo anterior, el presente OTRO SI se firma por las partes en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de febrero de 2023 en dos ejemplares de igual tenor y valor probatorio.



HAROLD GONZALEZ SAAVEDRA
 C.C.: 2.234.841
 Representante legal
 CIVILES CONSTRUCCIONES SAS.
 CONTRATANTE



SANDRA LILIANA HERNANDEZ GONZALEZ
 C.C.: 39.650.437
 Representante legal
 CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS.
 CONTRATISTA

Cubingecol Ingenieria y Cubiertas sas
 Tel: 301 3323209
 Cll 59 a bis # 5 – 53 OF 403 Chapinero alto – BOGOTA DC.
www.cubingecol.com